

Acta Nº: 157

En la ciudad de Montevideo al 7º día del mes de **junio** de **2010**, siendo la hora **14:35** se reúne la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal (CONAHSA), en la sede de la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), sito en la calle Constituyente 1476, 2º piso.

La preside el Sr. Director General de la DGSG, **Dr. Francisco Muzio**,

Asisten:

- ❖ por la División Sanidad Animal (DSA), el **Dr. Federico Fernández** como titular,
- ❖ por la Federación Rural (FR), el **Dr. José Sánchez Abal** como titular,
- ❖ por la Asociación Rural del Uruguay (ARU), el **Dr. Leopoldo Amorim** como titular,
- ❖ por la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay (SMVU), el **Dr. Rodolfo Azaretto** como titular,
- ❖ por las Cooperativas Agrarias Federadas (CAF), el **Dr. Roque Almeida** como titular y el **Ing. Agr. Pablo Waksman** como alterno,
- ❖ como Secretario Técnico alterno, el **Dr. Marcelo Rodríguez** y
- ❖ como invitado asiste: el **Dr. Luis Días** y **Dr. Alfredo Garín**

A continuación, se comienza la reunión procediendo a leer el Orden del Día.

Con respecto al **Punto 1** del Orden del Día ("**Lectura del Acta anterior**"), se procede a leer el Acta Nº **156**, la que sin sufrir modificaciones, queda aprobada.

Con respecto al **Punto 2** del Orden del Día ("**Correspondencia enviada**"), se destaca que no se ha enviado ninguna.

Con respecto al **Punto 3** del Orden del Día ("**Correspondencia recibida**"), no se ha recibido correspondencia de:

1. CODESA de Soriano: se contestará los puntos planteados: a) Montos de fondo de BrB.
2. CODESA de Artigas: pase al comité de gestión
3. CODESA Tacuarembó: se toma conocimiento
4. Informe Matadero Luchasol: Mataderos Habilitado para faena de animales con Brucelosis en el departamento de Tacuarembó. Se toma conocimiento y se seguirá la situación del expediente.

Con respecto al **Punto 4** (Temas a tratar) del Orden del Día: (Tema 1: **“Comité de Gestión de Brucelosis”**), el **Dr. Luis Dias**: expresa que, última reunión en la Asociación Nacional de Productores de Leche (ANPL) donde se planteó la aprobación del Proyecto de Control Avanzado el cual se envió a consideración de la CONAHSA estando a consideración de la misma y hasta la fecha no se tiene su aprobación. Considera sería muy relevante una definición positiva de la CONAHSA en referencia al Proyecto.

En la ANPL se entendió que estaba consensuado y que como plan estratégico está sujeto a modificaciones, se considera que como proyecto en la medida que se instrumente y ponga en práctica requerirá ajustes, por eso se destaca su carácter de flexible.

El día 11 de mayo, a propuesta del Comité, se reunió el grupo de técnicos oficiales de las distintas zonales de DSA del interior del país con el objetivo de unificar los criterios de funcionamiento en cuanto a las acciones de brucelosis.

En la reunión del 11-05 participaron además integrantes del Comité de Gestión lo cual fue muy provechoso y conveniente Comité. Se elaboró un resumen de la reunión que en el que se enunciaron los temas tratados. Se adjunta resumen al final de la presente acta.

En dicha reunión dentro de los planteos realizados se insistió en que el veterinario oficial debe acercarse a la policía que colabore en las acciones del Programa de BrB.

En cuanto a la temática de los laboratorios que no han enviado o actualizado la información en el SISA, se analiza que debe haber una comunicación desde la DGSG al laboratorio que se encuentra en infracción, antes que los responsables pudieran conocer el listado por terceras personas que no están relacionados con el laboratorio en infracción.

Se planteó por parte del Dr. Dias en nombre del Comité y en su calidad de Coordinador, la solicitud a los departamentales que envíen copia del Plan de saneamiento de los focos de BrB al Comité de Gestión, con el objetivo de poder gestionar mejor la campaña y conocer de primera mano la información.

Taller de Florida

Conclusiones

El día 6 y 7 de mayo se realizó un Taller en el departamento de Florida, en el cual se analizó la problemática de la BrB desde los distintos ángulos del problema: pruebas diagnósticas, vacunación, esquema de lucha empleando en el país y modelación intra y entre rodeo.

El Dr. A. Garín expresa que el sangrado en frigoríficos. Se han detectado dos focos (Durazno y Canelones).

7-06-2010: en los primeros 6 meses 35.900 muestras con dos meses con el nuevo sistema, como referencia en el 2008 se tomaron 32.3000 muestras y en el 2009: 37.000 muestras en frigoríficos.

Se han detectado 6 nuevos focos, de los cuales se han detectado 2 focos nuevos en los muestreos en frigorífico de acuerdo al nuevo diseño establecido por la DGSG.

El Dr. Días consulta a los miembros de la CONAHSA en referencia al Proyecto de Lucha Contra la Brucelosis Bovina y cual es la posición de las respectivas instituciones en referencia al tema:

- El **Dr. Azaretto** delegado de la SMVU está en condiciones de aprobar el Proyecto de Lucha contra la BrB, presenta nota del Consejo Directivo de la SMVU.
- **Dr. Amorín** delegado la ARU se suma a la resolución de aprobación del Proyecto de BrB.
- El delegado de la FR, **Dr. Sanchez Abal**, no da por terminado el tema entiende que el Proyecto tiene plazos muy largos, no se conoce el final del proyecto presentado, no se opone a los cambios, pero que los entiende insuficientes. Entienden que no está todo totalmente definido, quieren que se definan otras etapas. Por lo tanto la FR no aprueba el proyecto.
- **Dr. Azaretto** plantea la necesidad de ir estudiando las alternativas para la siguiente etapa, o sea, la erradicación, posterior al Control Avanzado
- **Dr. Almedia:** plantea que sería importante poder establecer la vacunación en las terneras y que puede ser un buen escudo para su protección. Se debería analizar si la implantación de la vacunación obligatoria (como lo sostiene CAF) es un problema económico y si lo es analizar alternativas para poder levantar la restricción.
- **Ing. Agr. Waskman:** no existe consenso con la serología, en cuanto que hay gremiales que quieren serología en forma total, de todos los movimientos y otras que no.
- **Dr. Almeida:** planteo a 5 años de vacunación
- **Dr. Amorín:** se puede llegar a que el proyecto se caiga. No se puede plantear que con determinada prevalencia exigir la vacunación obligatoria, o se cree en una cosa o en otra. Plantea que no quiere obligar a vacunar.
- **CAF:** entiende que es un proyecto bien diseñado, pero que tienen matices, aprobándolo en general.
- **Dr. Muzio:** la existencia y desarrollo de los Comité de BrB es muy importante para la gestión del proyecto de lucha contra la BrB.
- **Dr. P. Waskman:** considera que la idea del sangrado de todos los movimientos ha madurado entre los productores y ver que viabilidad puede tener.

En definitiva en cuanto al Proyecto de Control Avanzado de Brucelosis Bovina, se resuelve su aprobación en general por mayoría (no por consenso), con las discrepancias planteadas por la FR y que entienden que el Comité de Gestión de BrB las debe analizar.

Con respecto al Punto 4 (Temas a tratar) del Orden del Día: (Tema 2: “87ma. Asamblea General de la OIE”, el **Dr. Muzio** comienza expresando que se trataron temas como las normas privadas, se insistió por parte de Uruguay que no tienen que estar por encima de las oficiales.

Situación Sanitaria: el tema FA no se le dio la relevancia que debe tener como es la situación en Asia. 2005-09: IA es la que tuvo más notificación y no la pandémica y en segundo lugar de notificaciones de alerta fue la FA. Hay un retroceso y no un avance.

Influenza altamente patógena sigue creando problemas de zoonosis.

Peste porcina africana: ha avanzado por los jabalíes (Rusia).

Cambio Climático: es un tema que preocupa y se está trabajando en la OIE.
Se presentó un video del país para la conferencia regional de la OIE en Uruguay: a) Climático y 2) F. A. iniciativa para la erradicación.
Vallat: resultó reelecto por un tercer período, va hasta el 2015.
Se adjunta informe de prensa elaborado por la Dirección.

Con respecto al Punto 4 (Temas a tratar) del Orden del Día: (Tema 3: “ Informe del Período de mayo de Vacunación de Fiebre Aftosa ”, el Dr. F. Fernández expresa que: piensa que se vacuna bien y que el nivel inmunitario de la población en función de los análisis que se hacen es bueno. Se están controlando y planificando los muestreos serológicos de los primo vacunados.

En cuanto a la vacunación, se planteo además del control directo, se realizó un control aleatorio de la vacunación. El 5% de los establecimientos son muestreados al azar y se realiza el control, este trabajo se sobre agrega sobre las inspecciones dirigidas.

Se entrego vacuna por un 105% de los animales declarados.

Almeida: Tema de los cerdos en los basurales, habría que retomar y considerar.

F.Fernández: plantea que se elaboró un plan de contingencia: 15 km de la frontera y 25 km de los aeropuertos y puertos, se va ha hacer vigilancia de cerdos. En Montevideo se realizará un trabajo con la Intendencia por el tema de los cerdos en los basurales, se está trabajando con el programa Uruguay Clasifica. Se atendieron 2 sospechas en el entorno de la periferia de Montevideo.

Azaretto: plantea la necesidad de analizar este tema de los cerdos y la Fiebre Aftosa, a nivel del Congreso de Intendentes atendiendo que próximamente asumen los que fueron electos recientemente.

Con respecto al Punto 4 (Temas a tratar) del Orden del Día: (Tema 4: “Mesa Redonda de Buiatría sobre Garrapata”, el Dr. F. Fernández expresa que, se presentó la implementación de la Ley y este miércoles se realizará una nueva reunión para la definición de los manuales a se utilizados.

Los Técnicos del laboratorio DILAVE presentaron el tema de los hemoparásitos, relacionados a garrapata.

Dr. Almeida: plantea el problema de la utilización de productos zoterápicos por parte de tenedores de animales o de veterinarios sin tener en cuenta el período de espera indicado por el fabricante en el prospecto. Este es el caso de los residuos de ivermectina. Normalmente la gente compra lo que de dan en la veterinaria y no sigue ningún criterio luego en la utilización a nivel de campo. Cuando se utiliza o se trata un animal con un producto y no se cumple con el tiempo de espera, esto afecta la salud pública y puede poner en riesgo el mantenimiento de mercados de alta exigencia. Se deberían utilizar colores, pues nadie lee un prospecto, indicando el tiempo de espera de los productos y lo cual debe estar muy claro en las cajas de los productos, se debe mejorar el etiquetado y su claridad. Propone analizar la posibilidad de realizar algo similar a lo que se ha hecho con la campaña de lucha contra el tabaco, en donde se ha utilizado la caja de cigarros para informar y alertar contra los riesgos de fumar.

La moción es apoyada por unanimidad por la CONAHSA y se propone que se traslade la preocupación a la sección correspondiente de la DILAVE.

Con respecto al **Punto 5** del Orden del Día ("**Informe de COSALFA**"), el **Dr. Amorín** expresa que: se cumplió con el objetivo de apoyar el funcionamiento de PANAFTOSA y se hizo un esfuerzo de votar la resolución para dotar de los recursos necesarios para potenciar la cooperación técnica en fiebre aftosa. Se acordó que se reciba recursos de los países tanto económicos como humanos formados en PANAFTOSA como apoyo a su gestión. Se logró un importante consenso en el apoyo a PANAFTOSA de todos los países participantes en la reunión. El monto de dinero para su financiación es de 9. 000.000 de dólares. Para que los productores (privados) se deberían conseguir un apoyo, un aporte, aunque sea simbólico.

Dr. Almeida: plantea, en referencia a las sospechas de presentación de FA, luego de la realización del diagnóstico y el correspondiente descarte de presentación de F.A., el veterinario actuante debe recibir oficialmente el resultado del procedimiento realizado.

Dr. Muzio considera viable la propuesta del Dr. Almeida y plantea que se realizarán los arreglos necesarios para que se siga el procedimiento establecido.

Con respecto al **Punto 6** del Orden del Día ("**Planteo de las delegaciones**"), el **Dr. Azareto** expresa que: certificación a frigorífico 1) se cae el sistema y no hay plan B, buscar un sistema o un procedimiento para que esto no ocurra más en el futuro pues ha pasado con demasiada frecuencia, ocasionando serios problemas a los veterinarios que certifican 2) formulario hay que ingresar lo mismo en forma digital a lo echo en papel. La tarea por lo tanto se realiza dos veces, plantea solucionar este tema para hacer las cosas más fáciles y accesibles al veterinario actuante.

Sin más temas que tratar, siendo las **17:40** hs., se da por finalizada la reunión de la CONAHSA, quedando planteada una propuesta (a confirmar) para que la próxima reunión, se realice el día **21 de junio de 2010** en la sede de la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), sito en la calle Constituyente 1476, 2º piso.

OC/OC

JORNADA DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS EN EL PROGRAMA DE BRUCELOSIS BOVINA

11 de Mayo de 2010

PARTICIPANTES:

- **Comité de Gestión y Seguimiento de Brucelosis Bovina**
- **Coordinadores Zonales de la DSA**
- **Encargados Zonales de la DSA**

PROGRAMA

9:00 Inscripciones

9:30 Apertura de la Jornada:

10:00 Presentación de la Actividad: Dr. Luis Días

Integrantes del Comité de Gestión

10:30 Presentación del Proyecto de Brucelosis

11:00 Plan de Acción

11:30 Principales problemas que se evidencian en la Campaña de Brucelosis Bovina: Trabajo en Taller (grupos por regiones).

Objetivo: definir los problemas más importantes que atraviesa la campaña de BrB en la región (presentación al plenario).

12:30 Almuerzo

13.30 Conclusiones y procedimientos a seguir.

15:30 Cierre de la Actividad

Temario tratado:

- 1) **Funcionamiento de las CODESAS**
- 2) **Eliminación de animales positivos a BrB**
- 3) **Atención de perifocos**
- 4) **Funcionamiento de laboratorios habilitados**
- 5) **Control de sangrado previo a movimiento**
- 6) **Planes de saneamiento de los focos**
- 7) **Procedimientos den zonas problemas**
- 8) **Compromiso de los VLE en la campaña de lucha contra la BrB**

Principales conclusiones:

- Existe la necesidad de revitalizar el funcionamiento de las CODESAS, más allá que existen situaciones dispares en donde funcionan regularmente. Se concluye que en las situaciones en donde no funciona la CODESA o es difícil su funcionamiento, se debería hacer el esfuerzo por conformar el Comité Local de gestión de BrB.
- También se ve como necesario conformar los comité no solo en las capitales departamentales, sino en aquellas localidades en donde sea más necesario o que la realidad productiva y local lo determine, un ejemplo de ello es lo planteado para San Ramón en Canelones.
- Otro punto importante que sea planteado es la necesidad que un vez organizado y puesto en funcionamiento el Comité, es establecer la forma en darle continuidad y que las personas que participen lo puedan hacer en forma constante para que no decaiga la participación. Una propuesta planteada es la posibilidad que el Comité de Gestión central estimule por medio de información y de una comunicación lo más directa posible el mantener el interés y la participación a nivel local.
- Se considera importante que los Comité locales puedan ver que sus propuestas pueden tener peso en las decisiones que se tomen.
- En este punto se plantea la posibilidad de estudiar la contratación de una persona que trabaje y aporte en la dinamización y el manejo de los grupos de trabajo con el objetivo que la participación y la acción de los grupos locales no decaiga.
- Se plantea que existe en algunos problemas la faena de animales positivos por la negativa de algunas plantas de realizarlo. Se define que en estos casos el jefe zonal de DSA se comunique con el jefe de Campo de DSA y con el coordinador de faena de la DIA a los efectos de dar conocimiento de la situación y estudiar la solución al problema.
- Se analiza la posibilidad de Sacrificio Sanitario en el establecimiento de animales positivos a BrB. Se informa que existe una propuesta en el Comité de Gestión referente a la instrumentación mediante un Manual de Procedimiento cuando se deba realizar el Sacrificio Sanitario y se está estudiando la forma de indemnizar al productor. En este punto se esta redactando un artículo para ser incorporado en la ley de presupuesto. La cantidad máxima de animales a sacrificar definida por el Comité de Gestión, es de 3.
- Atención de Perifocos: se plantea la necesidad de estudiar la delimitación de la zona de riesgo, dejando de lado la delimitación por seccionales policiales. Se analiza la posibilidad que mediante la información del SNIG y de la trazabilidad. La DGSG puede exigir, independientemente de lo que está definido en la resolución de identificación animal, que todos los animales de los perifocos deban ser identificados con la caravana del SIRA (ver si es fiel esto al planteo realizado). Una vez que este paso esté dado se puede realizar todos los procedimientos determinados por la campaña a partir de la trazabilidad y el SNIG (interdicciones, autorizaciones de movimientos, identificaciones de animales vacunados o no, etc.). La propuesta sería de un a nueva definición de una nueva Area Epidemiológica de Riesgo, a partir del foco detectado.
- Se plantea que existe una falta de control de la comercialización de la vacuna RB51, el productor o el veterinario levanta la vacuna de la veterinaria sin que se le realice ningún control. No quedo claro en la reunión a nivel de quién se realizarían los procedimientos de control en la comercialización y que rol deben de jugar los veterinarios zonales, que conocen los movimientos.
- Se plantea la necesidad de conocer el informe de los Laboratorios que están en infracción con el reporte al SISA por parte de los zonales de la DSA.
- Se plantea como necesidad conocer, por parte de los zonales de la DSA, los resultados de las auditorias que realiza el DILAVE a los laboratorios habilitados para diagnóstico de BrB.
- Planes de saneamiento: El productor es el responsable del plan de saneamiento el cual debe acordar con el servicio veterinario oficial. Los servicios locales junto con los Comités Locales (CODESAS) tienen que gestionar y estar informados de la situación de los planes de saneamiento. Se plantea pedir los planes de saneamiento de todo el país y realizar un análisis de los mismos. Se propone la inclusión de los planes de saneamiento en el SISA.

- Control de sangrado previo: se plantea poca colaboración de la policía para exigir el sangrado previo a movimiento, no controlan la autorización. Debería elaborarse un manual para la policía: comisario, oficial y escribiente y para los zonales de DICOSE. Lograr una mayor difusión y comunicación de los procedimientos. La policía a pedido un manual de procedimientos.
- Movimiento de animales de foco. No puede sacar terneros vacunados (existen situaciones en donde se vendieron terneros vacunados y revacunados).
- Las vacas negativas de un foco van a frigorífico, no pueden salir si antes no se matan los animales positivos.
- En los procedimientos de remates por pantalla se deberá exigir que llegue al servicio los originales y no las fotocopias.
- Exigir el cumplimiento establecido en el manual de saneamiento en lo referente a que los animales positivos no pueden estar más de 30 d en el predio sin ser enviados a faena.
- Tener un mayor apoyo de la Unidad de Epidemiología en el estudio de los focos.
- Establecer rutas de eliminación de animales.
- Falta de control de en el proceso de vacunación (auditoría).
- Contratar por fuera del servicio un administrativo para el apoyo a las tareas de BrB.

TALLER DE BRUCELOSIS BOVINA (BrB)

En el marco del proyecto: “Evaluación de instrumentos de Vigilancia Epidemiológica y desarrollo de herramientas para la toma de decisiones en el control y erradicación de la *brucelosis bovina*” que ejecutó conjuntamente Facultad de Veterinaria y Dirección General de los Servicios Ganaderos, con financiamiento del INIA a través del FPTA 245, se reunió junto al Equipo Técnico del Proyecto algunos de los principales técnicos actores del programa de la *Brucelosis bovina* en el Uruguay.

Los objetivos del taller fueron:

- Revisar los principales aspectos técnicos de la brucelosis bovina.
- Intercambiar ideas entre los participantes sobre los aspectos más relevantes para el combate de esta enfermedad, y
- Presentar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación que se estaba concluyendo y que tenía como objetivos:
 - Evaluar los instrumentos de vigilancia epidemiológica disponibles para la ganadería de leche y
 - Desarrollar un modelo de simulación de dispersión de brucelosis bovina en el país, como herramientas para la toma de decisiones.

Conclusiones:

Identificación del agente en los focos de la Enfermedad:

Siendo esencial la identificación del agente de la BrB, en los niveles de prevalencia que tiene el país, se recomienda:

- Mejorar las condiciones de seguridad del personal en el laboratorio, para el trabajo con el agente.
- Racionalizar a través del análisis y elaboración de un protocolo que establezca cuando extraer muestras, que muestras se deben extraer, como se deben remitir y procesar en el laboratorio.
- Implementar técnicas moleculares alternativas a la bacteriología.

Vacunación contra BrB:

- Ninguna Vacuna confiere una inmunidad absoluta contra la *brucelosis*.
- La vacunación contra *BrB* es una buena herramienta para la prevención.
- La vacuna no puede ser el único instrumento para lograr el saneamiento de un rodeo, debe de ser acompañado de otras medidas de manejo.
- La revacunación con RB51:
 - No es necesaria en condiciones normales.
 - Es una medida complementaria adecuada en condiciones de alta exposición o riesgo al agente *BrB*.

En relación a los Focos (investigación y saneamiento):

- Se comparte la resolución del Comité de Gestión de exigir un Plan de Saneamiento de cada foco en forma escrita y acordado con los Servicios Oficiales.
- El Plan de Saneamiento de cada Foco de Brucelosis se deberá incorporar al SISA. El sistema avisará vía email de las fechas para hacer cada una de las serologías de saneamiento de foco al veterinario oficial, quien deberá verificar su cumplimiento y retroalimentar el sistema de información.
- Implementar la “Carpeta de Saneamiento de Brucelosis” que deberá ser mantenida en cada foco, con copia en la oficina local. En esta carpeta constará: Plan de saneamiento conteniendo el compromiso acordado, Fechas de visitas y observaciones de los Veterinarios oficiales y privados, Serologías realizadas, Listado de los establecimientos vinculados

epidemiológicamente (EVE), Movimientos, cambios de categoría, abortos registrados y toda información relevante para el control de la enfermedad. En la copia de la oficina local deberá agregarse las serologías de los EVE.

- Exigir el cumplimiento del ingreso total de la información de los focos y de los establecimientos vinculados epidemiológicamente (EVE) con los mismos (rastreo de movimientos y linderos) al SISA, estableciendo mecanismos de verificación y sanciones si correspondiere en casos de omisiones.
- Asociar en el Sistema de Información (SI) los focos con los EVE correspondientes. Identificando cada EVE y sus serologías con los focos que se encuentran asociados.
- Generar una salida del SI que permita conocer todas las guías de ingreso y egreso correspondientes a un DICOSE en el período definido por el Veterinario que está investigando un foco.
- El Formulario Epidemiológico de foco en el SI deberá mostrar el detalle de las muestras (sangrados) que llevó al foco desde la “Muestra 0” así como las muestras de cada uno de los sangrados para saneamiento de dicho foco hasta el logro del objetivo de saneamiento (lo cual deberá coincidir con la carpeta de saneamiento).
- El Formulario Epidemiológico de rastreo (EVE) deberá mostrar su vinculación con los focos que se encuentra asociado.

En el sector de lechería:

- Incorporar la información de la vigilancia sobre leche tanque (VLT) al SISA, perdiendo su habilitación aquellos laboratorios que no reporten la información en tiempo y forma.
- Coordinar mejor las actividades del programa de BrB en el sector con el Departamento de Lácteos, quienes tendrán acceso al SISA pudiendo obtener entre otras informaciones para su verificación:
 - Listado de potenciales omisos en la serología de la Refrendación Anual.
 - Listado de los Focos de establecimientos lecheros y la evolución de su saneamiento.

Otros requerimientos para el Sistema de Información:

- Habilitar en el canal Sanidad del SNIG la visualización de los números de dispositivos que fueron movilizados con determinada Guía.
- Agregar eventos sanitarios a la lectura de caravanas (vacunación, extracción de sangre, etc.).
- Establecer los requerimientos que deberán cumplir los Veterinarios Acreditados y Habilitados con el Sistema de Información y definir qué información podrán recibir del mismo.
- Buscar, en forma perentoria, los mecanismos que aseguren el ingreso de la información de las serologías realizadas por los Sub-Centros.
- Generar una salida del SI con los resultados de las pruebas complementarias realizadas por DILAVE y discriminadas para cada Sub-Centro para un período de tiempo y cobertura geográfica determinada por el usuario.
- Habilitar uno o más campos en el SISA que permita ingresar la realización de pruebas presuntivas de control de DILAVE, para las muestras que ingresan para confirmatorias de los laboratorios habilitados.
- Crear un perfil para que el Comité de Gestión del Programa de Brucelosis pueda acceder a la información del SISA que le permita monitorear el desarrollo del programa, manteniendo la confidencialidad individual de los diferentes actores a criterio de la DGSG.

Contribuciones del Proyecto:

- Se evaluaron las pruebas: Prueba de Anillo en Leche (PAL), ELISA y Polarización Fluorescente FPA para la vigilancia sobre leche tanque de tambos (VLT). Demostrando la superior sensibilidad de las técnicas de ELISA con respecto a las otras pruebas sobre leche tanque a niveles similares de especificidad.

- Se recomienda que la vigilancia sobre leche tanque de tambos (VLT) con 30 o más vacas en ordeño, se realicen exclusivamente por las técnicas de ELISA. En los establecimientos con menos de 30 vacas en ordeño se podría utilizar indistintamente el PAL y los ELISAs (Los establecimientos con más de 30 vacas son el 50% de los establecimientos lecheros).
- Se evaluaron las pruebas de: Rosa de Bengala (RB), Rivanol, ELISA y Polarización Fluorescente FPA para el análisis serológico. Demostrando que tanto las pruebas de ELISA y Polarización Fluorescente tienen un comportamiento similar en cuanto a sensibilidad y especificidad que la utilización de las pruebas de Rosa de Bengala y Rivanol en serie.
- Se recomienda la habilitación de las pruebas de ELISA y FPA para su utilización como pruebas confirmatorias por los laboratorios oficiales y evaluar la posibilidad de su utilización como presuntivas por los laboratorios habilitados
- Se evaluó la sensibilidad analítica de una prueba de ELISA para su utilización sobre pools de suero para su potencial utilización en la vigilancia a nivel de rodeos. Los resultados de sensibilidad son promisorios en cuanto a los pools entre 8 y 16 sueros.
- Se recomienda profundizar estos estudios incluyendo otras Pruebas de ELISA y la de Polarización Fluorescente FPA.
- El modelo de difusión dentro del rodeo es una herramienta potencial para evaluar los planes de saneamiento propuestos para cada foco de la BrB, estimar los tiempos y costos involucrados. Por lo que se proyecta como una herramienta ideal para la decisión estratégica a seguir en cada foco.
- Se recomienda su adaptación y utilización experimental en la elaboración de los planes de saneamiento de los focos.
- El análisis de la información que constituye los insumos para correr el modelo de difusión entre rodeos permite una visualización diferente de la etapa en que se encuentra el programa de BrB, lo que posibilita el planteo de diferentes escenarios para su análisis. Este modelo es una herramienta para proyectar las estrategias del programa de cara al futuro del mismo.
- Se recomienda incorporar las sugerencias que puedan surgir del Comité de Gestión y su utilización experimental cuando se evalúen nuevas estrategias y escenarios.